



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

2249		
NUMERO		
14/10/2019		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	249500	
No. FONDO:	1.1.4.7.4	
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juárez No. 976  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU-250907-MH5

3.3.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(341) 575 2222	Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Col. Centro, Ciudad Guzmán, Jalisco. C.P. 49000
TELEFONO	DOMICILIO

1			
3			
PROVEEDOR			
2		4	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		5	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	HP 400 G4, 23.8, Intel C17-8700T, 8GB, 128GB+1TB, DVDRW, 2GB VIDEO CARD Garantia 3 años, Antivirus 1 año + 2TB Cloud	2	14,566.00	29,132.00

IMPORTE CON LETRA: (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 12/100)	SUB-TOTAL \$	29,132.00
	I.V.A. \$	4,661.12
	TOTAL \$	33,793.12

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	28 de octubre 2019	LUGAR DE ENTREGA:	IICAN
PAGO DE CONTADO	PAGO: 11 de noviembre 2019	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%
			a) ANTICIPO
			b) CUMPLIMIENTO

No. Req. 10581 Equipo necesario para las actividades administrativas del IICAN del CUSUR  
Solicita: Jenifer Yadira Zavala Magallanes (jenifer.zavala@cusur.udg.mx)  
[1992592 (5151) 533,793.12]

OBSERVACIONES

ELABORÓ  
Jenifer Yadira Zavala Magallanes  
Jefa de la Unidad de Suministros

REVISÓ  
Mtro. Marco Tulio Daza Ramirez  
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ  
Dr. Jorge Galindo Garcia  
Rector del Centro

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se elimina 6 palabras y 1 cifra, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 2.-Se elimina palabra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 3.- Se elimina 6 palabras, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 4.-Se elimina 1 correo electrónico, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 5.-Se elimina 1 cifra, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 6.- Se elimina 1 firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.